

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y seis siendo las 12h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pampite 20-91 y Antonio Rodríguez, Edificio AMC Business Center, oficina 102, de esta ciudad Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidas las siguientes personas: el Dr. Carlos Cocíos Gonzalez, socio propietario del 47,50% de las participaciones, el Dr. Efrén Cocíos Jaramillo propietario del 47,50% de las participaciones y la Sra. Maria Gabriela Cocíos, propietaria del 5% de las participaciones restantes de la Compañía COCIOS & ASOCIADOS CIA LTDA, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de \$400 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Dr. Efrén Cocíos Jaramillo, y actúa como Secretario el Dr. Carlos Cocíos Gonzalez en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a secretaría constatar el quórum legal y estatutarios. El secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Efren Alfonso Cocíos Jaramillo	190.00	190	47,50
Carlos Efrén Cocíos González	190.00	190	47,50
María Gabriela Cocíos González	20.00	190	5
	-----	-----	-----
TOTALES	400.00	400	100

El secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondientes al año 2015.
3. Destino de Utilidades del ejercicio económico 2015.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente dispone se proceda a discutir el orden del día:

Primer Punto: Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2015.

El Presidente dispone que la Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La junta por unanimidad aprueba los informes.

Segundo Punto: Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondientes al año 2015.

El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2015, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita a la Secretaría que ponga a consideración de los socios el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015.

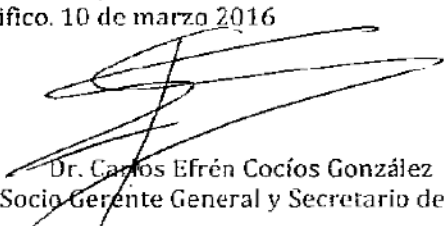
Los socios expresan su conformidad con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

El Presidente explica que hay utilidades en el ejercicio económico 2015 y que por consiguiente debe procederse a la repartición entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada socio. Los socios, luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad los resultados económicos obtenido el año anterior y la repartición de utilidades.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que la secretaria elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes y estos aprueban por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo la 13h30-

Es Fiel copia del Acta que consta en archivos de la Compañía Cocíos & Asociados Cia. Ltda. Certifico. 10 de marzo 2016



Dr. Carlos Efrén Cocíos González
Socio Gerente General y Secretario de la Junta